



PODER JUDICIAL DEL PERÚ

## **COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN DE CUADROS DE MÉRITO Y ANTIGÜEDAD DE LOS JUECES ESPECIALIZADOS, MIXTOS Y PAZ LETRADOS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR**

### **PUBLICACION DE PROYECTOS DE CUADRO DE ANTIGÜEDAD Y MERITOS DE JUECES ESPECIALIZADOS O MIXTOS Y JUECES DE PAZ LETRADO DEL AÑO 2022**

## **COMUNICADO N° 2**

La Comisión de Organización de Cuadros de Mérito y Antigüedad de los Jueces Especializados, Mixto y Paz Letrados de la Corte Superior de Justicia de Lima Sur, hace de conocimiento a los señores Jueces Titulares Especializados y Paz Letrado de esta Corte Superior de Justicia, los **Proyectos de Cuadros de Antigüedad y Méritos de Jueces Especializados y Paz Letrados Titulares** correspondiente al año 2022, con la finalidad de que puedan realizar las observaciones **en un plazo de 5 días**, en cumplimiento a lo señalado en el Cronograma de Actividades del Proceso de Valoración de Méritos de Jueces titulares, aprobado por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

Las observaciones pueden ser presentadas debidamente sustentadas, de manera virtual (en formato PDF), **a través del correo electrónico [meritocracia\\_limasur@pj.gob.pe](mailto:meritocracia_limasur@pj.gob.pe)**, o a través de la mesa de partes de la Presidencia en la Sede Central, y se harán sobre la documentación contenida en el respectivo Legajo Personal de Meritocracia presentada dentro de los plazos establecidos, mientras que los nuevos documentos serán valorados en el próximo proceso de valoración.

Lima, 03 agosto de 2023.